



GOBIERNO DE CHILE - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - SUBSECRETARÍA DE CARABINEROS

Depto. Relaciones Sociales y Comunitarias - Prensa y Comunicaciones de la Subsecretaría de Carabineros - contacto@subsecar.cl

Inauguró Comisaría en Huechuraba

“Presidente Lagos llama a derrotar juntos la Delincuencia”

Una nueva unidad policial fue inaugurada por el Presidente Ricardo Lagos en la comuna de Huechuraba, en reemplazo del viejo recinto de la Subcomisaría de La Pincoya, que albergará a una dotación que duplica los funcionarios policiales y le otorga mayores espacios y tecnología de punta para atender las demandas ciudadanas en materia de seguridad.

En el acto, acompañaron al primer mandatario, el Ministro del Interior, Francisco Vidal; el General Director de Carabineros, Alberto Cienfuegos; los parlamentarios Andrés Zaldívar, Jovino Novoa, Pablo Longueira, Guido Girardi y María Antonieta Saa; el Subsecretario de Carabineros, Felipe Harboe; la Intendente Metropolitana, Ximena Rincón y la Alcaldesa de Huechuraba, Carolina Plaza, entre otros invitados a la ceremonia.

En el marco de la actividad, el gobernante destacó *“que el índice de denuncias por delitos de mayor connotación social haya disminuido, es un elemento auspicioso, pero tenemos que trabajar más para que esas cifras caigan más, porque si esas cifras caen, quiere decir que le estamos ganando la batalla a la delincuencia”*, indicó. La inversión pública en el área seguridad, ha sido históricamente superior y *“sólo desde el año 2000 se han invertido casi 15 mil millones de pesos, sólo en construcciones similares a ésta. De manera que la población vea más presencia policial y sienta un mayor resguardo”*, señaló el Presidente Lagos.



En relación a lo anterior, expresó que *“se están haciendo obras similares en la Región Metropolitana, San Ramón, El Bosque, Lo Barnechea, el nuevo Retén de Batuco, y el próximo año se va a construir una nueva Comisaría en el sector Gabriela, Puente Alto, y un nuevo cuartel de Carabineros en Peñalolén. Todo esto implica una inversión superior a los tres mil millones de pesos”*.

Lo anterior, se suma a la reciente entrega de 226 vehículos, entre motos, radiopatrullas, retenes móviles, con una inversión de más de \$2.400 millones, sólo este año, en la Región Metropolitana.

133

Llame sólo
en caso de
emergencias

Carabineros de Chile

Desde el 3 de octubre de 2005

Región Metropolitana

Guía práctica

NUEVOS JUZGADOS de
Familia

TELÉFONO
800-215-100

www.juzgofamilia.cl

Con esta edición exija la
Guía Práctica de Nuevos
Juzgados de Familia.

Más de 800 dirigentes sociales celebraron su día

“Con multitudinaria participación dirigentes vecinales, adultos mayores y autoridades rindieron homenaje al trabajo comunitario y la seguridad ciudadana”

La ceremonia, realizada en el Centro de Convenciones Diego Portales, fue presidida por el Ministro de Defensa Nacional, Jaime Ravinet; los Subsecretarios de Carabineros y de la Secretaría General de Gobierno, Felipe Harboe y Patricio Santa María, respectivamente; la Intendente Metropolitana, Ximena Rincón; el Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, Claudio Arriagada, Alcaldes de la Región Metropolitana, Consejeros Regionales y las directivas metropolitanas de Juntas de Vecinos y Clubes de Adultos Mayores, entre otras autoridades regionales y comunales.

Los diversos oradores coincidieron en el importante trabajo que realizan anónimamente los dirigentes sociales y el apoyo que requieren de parte de las autoridades locales y regionales, además de la necesidad de respaldo legislativo, para cumplir con esta vocación de servicio a la comunidad.

En la actividad se entregaron reconocimientos a los carabineros de las oficinas comunitarias, Cabo 1º Giordano Romero, de la 26ª Comisaría de Pudahuel y José Otárola, de la 33ª dotación de Ñuñoa; además, dirigentes de las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos y Clubes de Adultos Mayores de la Región Metropolitana, quienes recibieron un set de 5 videos educativos que fueron preparados por la Subsecretaría de Carabineros, el Ministerio de Justicia, el Servicio de la Mujer –Sernam, Conaset y Conace, para el trabajo comunitario con las organizaciones sociales.

Parte de la actividad estuvo motivada por las presentaciones artísticas de los “Mariachis de Guadalajara”, grupo musical compuesto por Suboficiales de Carabineros y en el cierre del evento Tito Fernández, “El Temucano”, interpretó lo más selecto de su repertorio.

También se reconoció el trabajo silencioso y esmerado de un grupo de voluntarios de la Parroquia San Cayetano, del programa “Desayuno para Jesús” de La Legua, liderado por Juan Carlos Molina, por lo que la Subsecretaría de Carabineros les obsequió vestuario de invierno para su labor solidaria.



Cabildo de Seguridad convoca Vecinos y Autoridades

Cerca de 60 dirigentes sociales de la Comuna de Santiago, organizaron una reunión ampliada con diversas autoridades para evaluar el trabajo de seguridad que realiza el municipio, carabineros y fiscales, relacionada con los delitos que acontecen en ciertos sectores de la capital.

A esta actividad asistieron los Diputados Carolina Tohá y Alberto Cardemil; el Subsecretario de Carabineros, Felipe Harboe; Fiscal; los Concejales por Santiago, Álvaro Undurraga y Felipe Alessandri; el Coordinador de Seguridad de la Municipalidad de Santiago, Juan Carlos Délano, y dirigentes de los sectores Franklin, Parque Forestal, Esmeralda y Estación Mapocho.

En esta asamblea los vecinos expusieron sus temores y percepciones respecto de los hechos delictuales que les afectan en sus residencias y sectores comerciales, y luego escucharon los diagnósticos y acciones que tomarán las autoridades frente a los acontecimientos denunciados, y que ha provocado variadas percepciones de temor entre quienes viven o trabajan en estos barrios.

En este sentido, el Subsecretario Harboe, expresó a los asistentes la necesidad de retomar la cultura de barrios y no entregar los espacios a la delincuencia, junto con ello, conocer muy bien el nombre y el celular del carab-



nero del Cuadrante, de este modo, la constante comunicación entre los representantes de organismos de gobierno, del municipio, de vecinos y policías será una red de protección ciudadana que no podrá ser allanada por los delincuentes.

Entre los compromisos adquiridos por el Subsecretario

de Carabineros con la comunidad, está la incorporación de nuevos **Redes Móviles, Radiopatrullas** y el reforzamiento de la dotación policial, en horarios especiales, por **funcionarios de Fuerzas Especiales y Alumnos de la Escuela de Suboficiales de Carabineros** (fines de semana), en los sectores de mayor vulnerabilidad social.

Programa del Gobierno de Chile

Cooperación Internacional para Policías Uniformadas Extranjeras

Postulantes de América Central, del Norte y Sudamérica, además de Asia ingresan desde hace 10 años al proceso de cursos, diplomados y seminarios que imparte el Programa de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile para Policías Uniformadas Extranjeras, lo que a la fecha suma 600 becarios formados, provenientes de 25 países.

La Comisión Ejecutiva es presidida por el Subsecretario de Carabineros y compuesta por el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Agencia de Cooperación Internacional y el programa es ejecutado en dependencias de Carabineros de Chile.

En el presente trimestre las comisiones se entrevistaron con los Ministros del Interior, Viceministros de Seguridad, Jefes del Alto Mando y directores de academias policiales en los siguientes países:

- República Dominicana, Antigua y Barbuda y Guyanas (julio), comisión encabezada por el General (R) Jorge Contreras Mella y acompañado por el Director de Educación de Carabineros, General Manuel Parejo Del Fierro; el representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, Jaime Contreras Nogueira y el Mayor de Carabineros, Roberto Cabrera Jerez.

- México, Costa Rica y Venezuela (agosto), comisión encabezada por el Subsecretario de Carabineros, Felipe Harboe Bascuñán y acompañado por la Teniente Coronel (E.F.), Ana María González y el Asesor Jaime Lepe Ordóñez.

- Colombia, Brasil y Uruguay (agosto), comisión encabezada por el Asesor Neftalí Carabantes Hernández y acompañado por el General Héctor Henríquez Sthandier, el Teniente Coronel Gustavo Aravena Vergara y el Director de Recursos Humanos y Becas de AGCI – Chile, Carol Pinto Agüero-Barria.

De este modo, el gobierno chileno recoge el propósito de propender a la integración y cooperación mutua entre naciones hermanas en materia de capacitación de policías.



Continúan Charlas para Adultos Mayores

El Departamento de Relaciones Sociales y Comunitarias de la Subsecretaría de Carabineros, gestionó con la unidad de Geriatría del Hospital Clínico de la Universidad de Chile una charla denominada "ENVEJECIMIENTO ACTIVO", a cargo del doctor Juan Carlos Molina Yons.

En dicha oportunidad se describió a los 60 asistentes al Teatro del Pueblito de Los Dominicos, temas como Expectativas de existencia, Calidad de Vida, Valoración de riesgos, Hipertensión, Patologías de la depresión con mayor impacto funcional, Declinación funcional al término de la vida, Fragilidad, Ejercicios físicos en el Adulto Mayor, Salud cardiovascular, Sexualidad y vejez, y Nutrición y Humor en la Tercera Edad.



Para finalizar la actividad se exhibió un show artístico a cargo del Centro Crecer, grupo folclórico formado por personas discapacitadas, quienes funcionan bajo el alero de la Ilustre Municipalidad de Las Condes.

Al finalizar la charla, la Jefa del Departamento de la Subsecretaría de Carabineros, Teniente Coronel Ana María González, destacó el entusiasmo de los concurrentes y la buena disposición del Dr. Molina en ofrecer estos temas tan relevantes para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

Niños de Viña del Mar visitan La Moneda y el Zoo de Santiago

25 niños y cinco adultos provenientes de la Escuela Especial "Juanita Aguirre", de Viña del Mar, tuvieron la oportunidad de conocer las dependencias del Palacio de Gobierno y el Zoológico Metropolitano, producto de una invitación extendida por el Subsecretario de Carabineros, Felipe Harboe, en el marco de su anterior visita a la V Región.

La delegación de visitantes, coordinada por el Sargento 1° de Carabineros Joaquín Muñoz Salgado, pudo departir con el personal de la guardia presidencial y con el Ministro del Interior, Francisco Vidal, posteriormente se dirigió a conocer y disfrutar de mamíferos, reptiles y aves que se distribuyen en el Zoológico Nacional, ubicado en los faldeos del Cerro San Cristóbal.



“Vecinos fortalecen sus Barrios con Diálogos Ciudadanos sobre Seguridad”



Con el fin de conocer la posición y trabajo de diferentes instituciones públicas, Unión Comunal de Juntas de Vecinos, invitó a representantes del parlamento, Subsecretaría de Carabineros y funcionarios policiales del sector, para manifestarles sus inquietudes sobre temas de seguridad ciudadana.

Acudió a la actividad, el Diputado Patricio Hales, los Concejales América López y José Hidalgo; el Prefecto de la Prefectura Norte, Coronel Luis Peña Gipner; la Jefe del Departamento Relaciones Sociales y Comunitarias de la Subsecretaría de Carabineros, Teniente Coronel Ana María González y el Asesor de la Subsecretaría en materias sociales, Francisco Troncoso.

El Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Independencia, Francisco Becerra y el Presidente de la Junta de Vecinos Juan Antonio Ríos, Carlos Olea, manifestaron su alta satisfacción por la asistencia y diálogo franco que se produjo entre autoridades y vecinos.

Dentro de los temas abordados por los panelistas estuvo la descripción del Plan Cuadrante, gestión en relación a programas, objetivos y metas de Carabineros, a cargo del Prefecto de la Prefectura Santiago Norte y una exhibición del video sobre la Reforma Procesal Penal, oportunidad que permitió analizar las fortalezas y debilidades de la nueva reforma judicial.

La Subsecretaría de Carabineros ofreció a los dirigentes sociales presentes 60 cupos para vecinos que tengan interés de capacitarse en herramientas Internet, en el marco de un convenio que se lleva a cabo entre la entidad de gobierno y la Fundación Telefónica.

Vecinos de San Bernardo

“La Seguridad Ciudadana la conversamos entre todos”

Con las exposiciones del representante de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), Pablo Ruiz, sobre prevención en el interior del hogar; de la Cabo 2º, Jacqueline Melillán, en representación del Departamento de Relaciones Sociales y Comunitarias de la Subsecretaría de Carabineros, con sugerencias de autocuidado en la vía pública y el Cabo 2º, David Díaz Bobadilla, de la 14ª Comisaría de San Bernardo, quien explicó acerca del Plan Cuadrante de Prevención que se está realizando en la comuna, continúan las reuniones con organizaciones sociales del país.

Además, de los 50 adultos mayores, asistieron los conductores del programa “Los



Años Dorados” de Radio San Bernardo, 102.9 FM, quienes agradecieron la acogida que tuvieron a las inquietudes planteadas en agosto pasado con los funcionarios de la Subsecretaría de Carabineros y Carabineros de Chile, lo que quedó demostrado con la instalación de una Tenencia Móvil “Espadín”, en el sector Villa Ferroviaria, lugar que había sido denunciado como un espacio urbano de alto índice de delitos.

Subsecretario de Carabineros en La Florida

“LA SEGURIDAD ES UN TEMA DE TODOS QUE SE ENFRENTA CON PREVENCIÓN, CONTROL Y SANCIÓN”

Un llamado a unir el Plan Cuadrante con los vecinos fue el que hizo el Subsecretario de Carabineros, Felipe Harboe, al participar en el “5to. Encuentro Comunal sobre Seguridad Ciudadana: Evaluación de los Programas Públicos”, que se realizó en el Estadio de la Contraloría de la comuna de La Florida.

En el encuentro, que fue organizado por el diputado Carlos Montes y que además contó con la presencia del Ministro del Interior, Francisco Vidal; del Fiscal Regional de la Zona Oriente de Santiago, Xavier Armendáriz y del Director de Orden y Seguridad de Carabineros, General Juan Donatti, entre otros, el Subsecretario Harboe hizo un balance a partir de las peticiones que habían hecho los vecinos en la evaluación del año anterior.

De esta forma recordó que hace tiempo habían manifestado su preocupación porque cuando denunciaban a los microtraficantes, éstos eran detenidos pero dejados en libertad casi al mismo tiempo, en lo que se conoce como “puerta giratoria”.

Al respecto dijo que *“hoy existe la Ley de Microtráfico de Drogas, gracias a la que el detenido ya no puede quedar en libertad inmediatamente, por lo que se terminó con la llamada ‘puerta giratoria’. Eso ha significado un aumento en la tasa de detenciones y se demuestra que lo que nos plantearon hace un año hoy es ley”*.

Otro tema que se planteó en esa oportunidad fue la dotación de carabineros asignados a la comuna. En esta ocasión el Subsecretario de la cartera explicó que pese a que hay un déficit de funcionarios policiales a nivel nacional, en comunas como La Florida no sólo se aumentó la dotación, sino que también se entregaron nuevos Retenes Móviles.

Con respecto a desafíos a futuro, planteó la necesidad de unir el Plan Cuadrante con los ciudadanos y la oferta pública de todos los servicios, ya que dijo: *“hoy día la seguridad es un tema de todos, es un tema social”*. Aclaró que aunque la prevención social es muy importante hay que ir más allá y pensar

en cómo evitar que aumenten los delincuentes. Para eso se están aplicando planes de prevención social, de reinserción escolar, programa Puente, par disminuir la pobreza, entre otros, los que se suman a los planes Comuna Segura y Barrio Seguro.



PLAN CUADRANTE 2006: Rancagua, San Fernando, La Serena, Coquimbo, Ovalle, San Felipe y Los Andes.

El Ministro del Interior, Francisco Vidal y el Subsecretario de Carabineros, Felipe Harboe, se anunciaron la implementación del Plan Cuadrante para el próximo año, lo que significará que en cada ciudad habrá mayor vigilancia policial en los barrios a través de un incremento de carabineros, infraestructura y vehículos policiales.

El Plan Cuadrante consiste en la aplicación de una policía comunitaria en la oferta de servicios policiales preventivos. Privilegia la asignación de recursos humanos por espacios territoriales previamente definidos y distribuidos equitativamente en consideración a un conjunto de factores sociales, delictuales y policiales. El programa comenzó el año 1999 en las 32 comunas de la provincia de Santiago además de las comunas de Puente Alto y San Bernardo.

El Subsecretario de Carabineros, Felipe Harboe, explicó que *“el objetivo de esta iniciativa consiste en la división de las comunas en pequeños espacios urbanos con asignación de personal policial especial para lograr una mayor vigilancia preventiva y control de los delitos. Junto con ello, los carabineros de cada Cuadrante tendrán un teléfono móvil que será comunicado a los vecinos para que cuando tengan una emergencia se comuniquen con el funcionario, que estará mas cerca de su casa y por tanto la respuesta será más rápida”*.



TOTALIDAD DE ALUMNOS CAPACITADOS POR COMUNA (abril-junio)

GASFITERÍA

COMUNA	VECINOS	CARABINEROS
PUDAHUEL	60	02
SAN MIGUEL	30	01
LA CISTERNA	30	01
RENCA	30	01
LOS DOMINICOS	150	05
SANTIAGO CENTRO	150	05
MACUL	30	01
LO PRADO	30	01
EL MONTE	30	01
P. AGUIRRE CERDA	30	00
SAN BERNARDO	30	01
PEÑALOLÉN	60	00
INDEPENDENCIA	30	01
QUINTA NORMAL	30	01
SAN RAMÓN	30	00
PUENTE ALTO	30	01
CERRO NAVIA	60	02
EL BOSQUE	30	01
CONCHALÍ	30	01
RECOLETA	30	01
MAIPÚ	30	01
TALAGANTE	30	01
LA FLORIDA	30	01
LA PINTANA	90	03
COLINA	30	01
PROVIDENCIA	30	01
NUÑO A	30	01
MARÍA PINTO	30	01
RINCONADA DE MAIPÚ	30	01
LO BARNECHEA	30	01
TOTAL	1.290	39

INTERNET

COMUNA	VECINOS	CARABINEROS
CERRILLOS	60	0
RENCA	60	02
EL MONTE	60	01
LOS DOMINICOS	120	02
SAN MIGUEL	60	01
PROVIDENCIA	60	02
EL PAICO	30	01
CERRO NAVIA	30	00
VILLA ALEMANA (V Región)	60	01
PEÑALOLÉN	60	02
MELIPILLA	60	02
PATRONATO DE REOS	240	
NUÑO A	60	04
MAIPÚ	60	01
LA REINA	30	02
SANTIAGO CENTRO	90	02
CERRILLOS	240	04
INDEPENDENCIA	60	01
TOTAL	1.440	28

Llevamos
230

comunidades
visitadas



A través de nuestra
Página Web
www.subsecar.cl
usted puede enviarnos
sus comentarios
respecto de algún hecho
o acción realizada por
algún funcionario de
Carabineros, que
considere positiva, a
través de una “Buena
Práctica Policial” hacia
la comunidad.

VISITE NUESTRO SITIO WEB:
www.subsecar.cl

HÁGANOS SUS CONSULTAS A:
contacto@subsecar.cl

“PROMULGADA LEY QUE AUMENTA PENAS POR MALTRATO A POLICÍAS”

En una ceremonia en el palacio de gobierno, el Vicepresidente de la República, Francisco Vidal, acompañado por el Ministro de Defensa Nacional, Jaime Ravinet, promulgó la Ley N° 20.064 que aumenta las penas a quienes ataquen a carabineros y detectives en el cumplimiento de sus funciones profesionales.



A dicho acto asistió el Subdirector de Investigaciones, Fernando Ilabaca; los Diputados Jorge Burgos y Alberto Cardemil; los Subsecretarios de Carabineros e Investigaciones, Felipe Harboe y Lincoyán Zepeda, respectivamente; el General Director de Carabineros, Alberto Cienfuegos y el Alto Mando de ambas Policías.

El proyecto –que fue presentado por el Gobierno y pretende otorgar un debido resguardo legal tanto al personal de Carabineros como de Investigaciones cuando actúa en el cumplimiento de sus funciones– modificará el Código de Justicia Militar y la Ley Orgánica de la Policía de Investigaciones. De esta forma y con respecto a la ley vigente, las variaciones en las penas serán: de 15 años y un día a presidio perpetuo calificado, para homicidios, y de 541 días a 5 años de presidio, para lesiones menos graves. La pena para lesiones leves, se mantiene de 61 días a 540 días de presidio, o multa de 11 a 20 UTM.

Además, se establecen nuevos tipos de lesiones que no estaban contempladas en la ley actual, como son las lesiones gravísimas –que tendrán penas que irán desde los 10 años y un día hasta los 15 años de presidio– y las lesiones graves –de 3 años y un día a 10 años de presidio–

El Subsecretario de Carabineros, Felipe Harboe, que participó activamente en el estudio y análisis del proyecto, se mostró muy satisfecho con su promulgación, *“ya que este paso que hemos dado junto con los parlamentarios de los diversos sectores políticos, constituye un gran avance en el sentido de entregar mayor respaldo legal a los carabineros y detectives, en el ejercicio de sus labores profesionales, que tienen la responsabilidad de proteger diariamente a la comunidad”* –dijo el Subsecretario Felipe Harboe.